Sudáfrica cierra 2024 con 31 detecciones de mancha negra en sus cítricos

Año ‘negro’ de los cítricos sudafricanos, que suma 31 detecciones en 2024 de mancha negra, lo que supone todo un peligro para el sector citrícola español y europeo.

La plataforma Europhyt de la Comisión Europea comunica que los puntos de entrada de la UE interceptaron en noviembre tres casos más de mancha negra (*Phyllosticta citricarpa*) en cargamentos de cítricos procedentes de Sudáfrica. La Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) alerta del “año negro de los cítricos sudafricanos ya que, con estas detecciones, acumula un total de 31 interceptaciones de esta grave enfermedad de cuarentena en lo que llevamos de 2024, lo que demuestra su falta de voluntad o capacidad para garantizar la seguridad fitosanitaria de sus envíos”.

Por ello, la organización presidida por Cristóbal Aguado exige a la Comisión Europea que “todo el empeño que pone para cerrar el tratado con Mercosur, a pesar del rechazo del sector agrario

europeo, lo ponga para endurecer los controles a las importaciones foráneas y evitar la entrada de nuevas plagas y enfermedades no presentes en Europa. Ya basta de sacrificar la agricultura europea, usándola como moneda de cambio en todos los acuerdos comerciales e, incluso, exponiéndola sin pudor a nuevos patógenos que multiplican el desperdicio alimentario y el abandono de campos".

Aguado lamenta que la Comisión todavía mantenga silencio ante la demanda lanzada por el COPA-COGECA, a petición de AVA-ASAJA, para que Bruselas vuelva a establecer en su normativa un número máximo de interceptaciones de una determinada enfermedad o plaga a partir de la cual, según el riesgo que consideren inasumibles los científicos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), deban cerrarse las fronteras a las importaciones de un país tercero.

Nuevas detecciones de mancha negra

La CE detectó en noviembre dos cargamentos de naranjas y uno de limones provenientes de Sudáfrica infestados de mancha negra. De este país tercero también se registraron dos casos de falsa polilla (*Thaumatotibia leucotreta*) en litchis; dos casos de la mosca etíope de la fruta (*Dacus ciliatus*) en calabazas; y tres casos de *Thripidae* y *Thysanoptera* en importaciones de caléndula. En cuanto a su país vecino, Zimbabwe, la CE interceptó un caso de mancha negra y otro caso de falsa polilla en sus cítricos, concretamente en naranjas.

Otros países terceros que contabilizaron detecciones de enfermedades y plagas en sus exportaciones de cítricos con destino a la UE son Vietnam (un caso del cancro bacteriano de los cítricos *Xanthomonas citri* en limas) y China (otro caso de *Xanthomonas citri* en pomelos).

La falsa polilla, que puede afectar a decenas de especies agrícolas y forestales, fue interceptada en aguacates de Camerún, rosas de Etiopía, pimientos y rosas de Kenia y rosas de Uganda. Las denuncias de AVA-ASAJA lograron que a partir del 26 de abril de 2025 la Comisión establecerá unos controles fitosanitarios más exigentes a las importaciones de rosas cortadas procedentes de países terceros, con el objetivo de evitar la entrada y propagación de la falsa polilla. Sin embargo, AVA-ASAJA mantendrá su labor reivindicativa para extender el endurecimiento de los controles fitosanitarios a los cítricos de países terceros que llegan a Europa contaminados con plagas y enfermedades de cuarentena.